

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 19 de Enero de 1925

Número de hoy 4.564



ENFERMOS DESESPERADOS

NO DESALENTAR!

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto OS CURARA DEFINITIVAMENTE.

(Numerosos testimonios)

Las Veinte Curas Vegetales del Abate HAMON

curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, males digestivos, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

NADA MÁS QUE PLANTAS!

Escríbale a **LABORATORIOS BOTÁNICOS**
BARCELONA: Ronda de la Universidad, 6
MADRID: Arrieta, 13

y le será enviado gratis y franco sin compromiso el método convenientemente, explicativo y completo

DE LA HACIENDA PÚBLICA

El pleito de la forma tributaria ha sido en todos los tiempos la eterna cuestión que preocupa a los pueblos, y lejos de lograrse la conformidad, cada vez que una reforma se pone sobre el tapete, aumenta la disconformidad y heterogeneidad en las opiniones.

No son en economía los medios más adecuados los aumentos de contribuciones cada vez y a medida que se aumentan los gastos. Este procedimiento que es el más sencillo a que apelan los hacendistas de nuestros días, no indica estudios de fondo en cuestiones financieras ni vigiliadas en los economistas. Lo que aumenta positivamente sin menoscabo del ciudadano las contribuciones y presupuestos de ingresos es el desarrollo y fomento de las riquezas, siendo lógico y natural que todo incremento en los ingresos debido a los recargos tributarios que se prodigan a la agricultura, industria y comercio no hacen más que poner otras tantas trabas al desarrollo de la riqueza pública, hija siempre del mayor beneficio. Si se produce mucho es axiomático que se puede pagar mucho, si se hace pagar más antes de procurar medios de hacer producir más solo se logra cobrar menos empobreciendo la nación y llegar a los apuros.

España fué en tiempo de los Romanos una de las regiones más ricas del vasto imperio de los cesares, de ella se extraían los metales ricos y las materias preciosas que lucían en preases los patricios y adornaban los triclinios y dependencias de las domus, pudiendo en nuestros días adelantarse del estancamiento que sufrió en los dos siglos últimos y llegar a ser por su sol y por su suelo una de las naciones más ricas del continente. Si se relaciona el presupuesto de gastos actual con el vigente en las potencias europeas, se observa que realmente es pequeño; de extensión superficial, más de quinientos mil kilómetros cuadrados, con más de veintidos millones de habitantes, un presupuesto de dos mil millones de pesetas no es exagerado. Cualquier nación más pequeña gasta tanto.

Administrar es ejercer la fun-

ción primordial de los pueblos; dependiendo de su bondad, rectitud y justicia el bienestar del individuo y de la sociedad.

El desarrollo de los medios de vida, el fomento de las riquezas indígenas, el estímulo a la actividad individual y colectiva, el carácter sobrio ó dispendioso, la psicología de las clases sociales de una nación que determinan su idiosincrasia ciudadana son las bases que todo hacendista gubernamental ha de tener perfectamente en cuenta. Una administración moral y honrada produce en consecuencia una economía seria que al propio tiempo que vela por los intereses de la nación, de la provincia ó del pueblo, dicta sanas y saludables disposiciones que originan la satisfacción y bienestar de los ciudadanos.

MIGUEL ARCIL.

Una excursión

III

La mañana nació fría y lluviosa; tan desapacible y fea que nuestros amigos de Duruelo nos aconsejaron que dejáramos la ascensión para otro día. No pudieron convencernos y a las ocho de la mañana empezábamos a subir la enorme montaña bajo los primeros pinos.

A medida que avanzábamos, la mañana se ponía más fea y triste. Un fuerte ventarrón hacía gemir a los árboles y una lluvia fina, casi nieve, nos azotaba el rostro.

Por las alturas, densos girones de niebla se enganchaban en los copos de los pinos.

—Mal día, decía el guarda que nos servía de guía. Me parece que no podremos llegar al Pico.

A las once de la mañana llegamos a la cuna del padre Duero. Bajo un enorme témpano de hielo el río ilustre y poderoso nace sonriente y murmurador; un hilo de agua clarísima es el origen del río que más adelante se convierte en caudaleso raudal; el Duero, niño aquí rueda a través de media España para ser un formidable gigante allá en Oporto, donde rinde tributo al Océano.

Poco después llegamos a la cumbre, a la gigantesca espina dorsal de Iberia. A un lado y a otro, grandes neveros brillaban cegadores cuando un rayo de sol asomaba entre las cortinas de niebla.

—Desde aquí,—aseguró el guarda,—un fraile, vió con un anteojo, que parecía una corneta, las montañas del Perineo.

Nosotros no podíamos ver tanto. Solo a ratos, cuando el viento rasgaba la niebla, podíamos extender la vista tierra abajo contemplando, con visión de águila, la inmensidad de la tierra que se extendía a nuestros pies.

De pronto un viento huracanado nos azotó con furia; nos envolvió la niebla por completo y un granizo fino nos acribilló el rostro.

Largo rato buscamos un paso accesible para bajar a la otra vertiente.

—No sigan,—nos decía el guarda.—Yo soy práctico en estas tierras y les aseguro que si ustedes se quedan esta noche por aquí, penecen.

Y moviendo la cabeza con lástima y pena repetía:

—Fenecen, fenecen...

Un momento, llegamos a dudar y, pensamos iniciar el descenso hacia Covalada. Pero el bravo espíritu juvenil se impuso y un grito sonó entre el clamor del viento, rotando a los elementos irritados:

¡Adelante, adelante!

Nos contestó un ramalazo de aire que nos hizo caer a tierra. No importaba; la decisión era firme.

Descendimos por una agria rampa a una extensa pradera.

En algunos sitios el agua nos llegaba a media pierna. Después de caminar largo rato dimos vista a la laguna Negra. Este era el fin de aquella jornada.

Despedimos al guarda y sin tomar alimento ni descanso a las cuatro de la tarde, llegamos orillas del río Revinuesa, junto a la laguna.

Una noche infernal se nos echaba encima; estábamos en un terreno completamente desconocido; llevábamos caminando ocho horas por montaña. No obstante teníamos confianza en nosotros mismos y, mientras nuestras hachas abatían los primeros pinos para construir nuestro refugio, nuestras canciones retumbaban de pico en pico por aquellas agrestes y foscas soledades.

VIRGILIO SORIA.

Las futuras extensiones de la arteria Santander Valencia.

Escribir sobre un asunto ferroviario de actualidad en esta región y no hablar del Orotaneda a Calatayud fuera pecado no disculpable, aunque antes de satisfacer el imperativo del deber ciudadano hayamos tenido que confortarnos previamente con la conciencia para fortalecer una actuación desinteresada y no sacrificarla a posibles amarguras, siempre dables de temer, de la malicia y de la ignorancia.

La construcción de esta línea férrea compendia los esfuerzos de diez y seis años, necesarios para dar estado real a los anhelos de siete provincias, permitiendo a la vez ofrecer atractivos para que la iniciativa privada acometiese la obra y vencer la inercia oficial al par que la obstinada resistencia de los intereses encontrados que siempre lleva consigo la construcción de un ferrocarril, especialmente en nuestro país, en que el capital se ha acostumbrado a pingües negocios basados en combinaciones financieras, con exclusión de todo riesgo industrial.

Se comprende, por consiguiente, la satisfacción que reina en todas las comarcas interesadas y la impaciencia que existe en ver circular la locomotora.

El caso no es para menos: si grandes son los beneficios que producirá con sólo poner en circulación la riqueza visible, sea todavía mayores los que se derivarán con la potencial que necesariamente se pondrá en movimiento. Conviene no olvidar que el ferrocarril Orotaneda-Calatayud, por su unión con el central de Aragón y transformación de la vía del Orotaneda-Santander, formará una arteria transversal que unirá Santander-Valencia, cruzando ricas y extensas zonas de las provincias de Zaragoza, Burgos y Santander, hoy huérfanas de toda comunicación ferroviaria, y como los intereses de estas Empresas son concordantes y armónicos, la explotación del conjunto de la línea se verificará como si fuera un solo todo. Su tráfico será de importancia desde el primer momento, pues son productos distintos y complementarios los de las regiones que sirve: los de la huerta de Valencia extendidos a vasta región norteña y completados por las frutas de los valles del Ebro de la

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 186.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto.—Precios reguladores.—La casa que más vende en Soria.—Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada.—Paquetes de 460 gramos a 1,50, 75, 2 y 2,50 pesetas.—De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80.

TAREAS ESPECIALES.—Cafés tostados al día.

Academia de 2.ª Enseñanza

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.)

La antigua Academia de 2.ª enseñanza del Presbítero Licenciado don Alfredo Robles, ha trasladado su domicilio a la Plaza de la Constitución.

Los estudios del Bachillerato están bajo la Dirección del Licenciado don JUAN BARBERO ELIAS.

Desde el día 1.º de Octubre se darán clases especiales de inglés, francés, italiano, portugués; Lenguas sabias (griego y latín); taquigrafía y me-

canografía; y los estudios que integran el ingreso en el Banco de España Cuerpos de Prisiones, etc.

PROFESORADO TÉCNICO Y COMPLETO

Informes al señor Director: Plaza Constitución núm. 4: Teléfono 118, donde queda abierta la matrícula.

No confundirse con alguna otra Academia similar.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernández &, Ganivell y Compañía.—Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.—Soria.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Osram Nitra

Opal



Trabajo bien hecho necesita buena luz y que no dañe la vista

Con lámparas Osram alumbrado perfecto

provincia de Burgos (Valdivielso, Tobalina, Las Caderchas, Maszanedo, etc.), que por sazonarse en distinto tiempo no son competidoras; las industrias lácteas de la montaña, que comprenden la abrupta zona de la cordillera cantábrica, que cruza este ferrocarril; la ganadería, muy importante en las provincias de Santander, Burgos, y Soria, y la huerta de Calatayud, en las férricas vegas del Jalón, por lo que se refiere a la riqueza agrícola pecuaria, siendo también digno de notarse la enorme producción de patata de la provincia de Burgos, que se exporta a Levante.

Las industrias de Santander, Valencia, Burgos y Calatayud, por no citar más que los centros más importantes; a riqueza forestal que representan los hacidos de las Merindades de Valdeporres y Sotoscueva (Villarcayo), los núcleos pinaríes de Crialas (Villarcayo) y Oña (Briviesca), sin contar con la extensa zona común a Burgos y Soria, cuya explotación rinde anualmente 160.000 metros cúbicos de madera, es de por sí de bastante importancia para sostener un tráfico de entidad, y si a ello se agrega la cuenca carbonífera de Juarros (Burgos), los lignitos de Salas, Soria y Zaragoza, el mineral de hierro de Monterrubio, y tantas otras riquezas del subsuelo, sin olvidar los probables campos petrolíferos de Haedo de las Puebas (Villarcayo) que han merecido especial atención del Instituto Geológico y de las Empresas dedicadas a estos negocios, se comprende la afirmación anterior.

Es, además, una de las pocas arterias que cruzarán España transversalmente y permitirá comunicar extensas regiones sin pasar por Madrid, de especial importancia desde el punto de vista del tráfico de viajeros y del turismo pues no hay que olvidar que la línea en general atraviesa región interesantísima, notable por sus bellísimos paisajes, entre los que descuella Puentevedy (Villarcayo), los grandes pinares de Quintanar, las bocas de Oña y Trespaderne en el Oca y en el Ebro, los agrestes montes sorianos.

Y no es menor el interés de la riqueza artística. Este ferrocarril permitirá que muchos españoles conozcan los tesoros verdaderamente extraordinarios de Soria, el incomparable Monasterio de Santo Domingo de Silos, a corta distancia de Hortiguëla, Cevarrubias, el Palacio de Salduña, Oña, sin citar Burgo muy conocido en el mundo del arte. El número de viajeros será, pues, muy importante, y si, como es de esperar, la Empresa trae aires de fuera y prescinde los lentísimos trenes mixtos, sustituyéndolos por trenes-tranvías, y cuando esto no sea posible, por simples automóviles podrá fácilmente obtener recompensa a sus esfuerzos.

Además de los ferrocarriles que se unen a esta arteria en las cabezas de línea de Santander y Valencia, cruza este ferrocarril el de vía estrecha de León a Bilbao en Pedrosa de Valdeporres; la línea Madrid-Irún, en Burgos; la de Madrid Barcelona, en Calatayud, y es de suponer no tarde muchos años en atravesarle la de Madrid Pamplona-Irún en Soria, ya que la línea Soria Castejón, de gran interés nacional, no ha de tardar en ser realidad.

Estos enlaces aportarán un importante tráfico, suficiente por sí solo para dar vida a una vía transversal. Es natural que a una arteria de esta importancia traten de unirse otras poblaciones más o menos alejadas de ellas, y entre todas debe citarse en primer término Bilbao.

El trazado de esta línea no puede ser más favorable, pues al pasar por Trespaderne permite la unión con la capital vizcaína mediante un ramal de sólo 80 kilómetros que cruzase los valles de Lora y Mena (Burgos), Arciniega (Alva), Gordejuela y Sodupe (Vizcaya).

Pensar en la unión de Bilbao con la nueva línea lleva insensiblemente a discurrir sobre la posibilidad de darle acceso a la capital de la nación, esperanza de todas las grandes Empresas ferroviarias, y claro es que la solución está indicadísima construyendo un ferrocarril Madrid-Burgos, que puede tener con el Santander-Valencia el trazo común de Burgos-Cojibar (unos 15 kilómetros) y poseer enorme tráfico, pues fermará un directo a Vitoria San Sebastián-Paris-Bilbao y Santander, reduciendo a 434 kilómetros la distancia Madrid-Bilbao; a 485, Madrid-Santander; a 538, Madrid-Irún. Constituirán así las líneas Santander-Valencia y Burgos-Madrid la red central de Castilla la Vieja, susceptible de vida muy próspera.

Otro enlace muy justificado es la línea de Zaragoza Caminreal, que permitirá la unión de la capital arago-

nesa con Valencia, aumentando considerablemente el tráfico de la sección a Valencia y favoreciendo la comunicación de esta capital con Francia; por intermedio del Canfranc.

También es muy interesante el enlace de la línea con la provincia de Guadalupe; puede realizarse fácilmente construyendo una vía que, partiendo de Montoria del Pinar, discurra por el Ucera, alcance el Burgo de Osma, donde existe importante riqueza, cruce la Carpeto-vetónica por Atienza, uniéndose a la línea de Madrid a Zaragoza en las estaciones de Baides o Jadraque.

Estas esperanzas y las realidades ya citadas justifican haya existido postor en la subasta de la concesión aunque la fórmula de explotación no sea muy favorable para los intereses de la Empresa.

Se recordará se estimaban los gastos en 1.500 + 065 I, y como el térmi-

no constante es muy pequeño, resulta de influencia predominante el segundo, lo que equivale a considerar 0,65 como coeficiente de explotación inferior al 0,67,86 que obtuvo la Compañía del Norte el año de 1923 como media de su red y después de muchos años de explotación.

El lector que haya tenido la paciencia de seguir hasta el final estas líneas verá el beneficio extraordinario que obtendrá España con esta vía férrea, única de importancia ejecutada en las últimas décadas que colma los anhelos de siete provincias y prueba cómo es posible imbuir a las gentes un ideal colectivo con cosas al parecer muy materialistas, pero que facilitan el conocimiento y amistad de los hombres y tienden a realizar el ideal más grande de la Humanidad; cual es el bien.

LUIS R. ARANGO.

Ingeniero de Caminos.

Homenaje a SS. MM. los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia.

PROGRAMA OFICIAL

Los Alcaldes y Representantes de Ayuntamientos deberán proveerse en las oficinas de Homenaje, Plaza de la Villa, 4, de las insignias que les acrediten como tales, y que deberán ostentar en todos los actos oficiales.

DIA 22

Entrega a SS. MM. del Album e insignias de Alcaldes honorarios de los Ayuntamientos de España.

El acto se celebrará en el Palacio del Hielo, calle del Duque de Medinaceli, 2, a las cinco y media de la tarde. Las puertas del Palacio del Hielo se abrirán a las cuatro de la tarde y se cerrarán quince minutos antes de comenzar el acto.

Los invitados deberán ocupar sus puestos a medida que penetren en el local, sin dejar huecos ni reservar puestos, permaneciendo en sus sitios hasta después de retirarse SS. MM.

Terminada la merienda, el Alcalde de Madrid, señor Conde de Vallpellano, en nombre de todos los Alcaldes de España, leerá el mensaje que acompaña al Album nombrando Alcaldes honorarios de los Ayuntamientos españoles a SS. MM. Don Alfonso XII y Doña Victoria Eugenia y le contestará el Rey no pronunciándose ningún otro discurso.

El Alcalde de Madrid entregará a S. M. el Rey el bastón de Alcalde y las señoras Concejales impondrán a S. M. la Reina la medalla de Alcaldesa.

DIA 23

Manifestación de Ayuntamientos y Diputaciones.

Se organizará en el paseo de Fernán Núñez (paseo de coches del Retiro), a las nueve de la mañana, para ponerse en marcha a las diez y media en punto.

El orden de la manifestación será el siguiente:

Batidores de la Guardia municipal. Banda de música de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma.

En el citado paseo y en el lugar señalado con el cartel indicador de cada provincia se agruparán, en primer término, el Ayuntamiento de la capital, a continuación los demás Ayuntamientos de la provincia, detrás las Diputaciones seguidas de las Corporaciones de la respectiva provincia como Cámaras Agrícolas, de Comercio, Industria, Sociedades Económicas, Sindicatos, etcétera, y cuantas personas de esas provincias deseen sumarse al homenaje.

Cerrará las representaciones el Ayuntamiento de Madrid con los Ayuntamientos de la provincia, la Diputación, Corporaciones oficiales y particulares y elementos individuales. Banda municipal.

Dará escolta el escuadrón de la Guardia municipal.

Entre las representaciones de las diferentes provincias se dejará un espacio mínimo de diez metros.

El itinerario que seguirá la manifestación será: calle de O'Donnell, Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Bailén y plaza de Oriente.

Al llegar a la plaza de los Ministros, los manifestantes seguirán por la

calle de Bailén a la plaza de España es donde se disolverá la manifestación. Los portadores de estandartes o banderas municipales entrarán por la plaza de los Ministerios para depositarlas en el Palacio del Senado.

Los coches que tengan que esperar a las autoridades se situarán en la plaza del Senado y los de particulares se colocarán en la plaza de España.

Recepción en Palacio.

S. M. el Rey se dignará recibir a los señores Alcaldes y representantes de Ayuntamientos a las cuatro de la tarde del día 23, a cuyo efecto, todos los Alcaldes y representantes se agruparán previamente por provincias en las galerías alta y baja del Palacio Real, penetrando por la puerta del Príncipe, no siendo exigido el traje de etiqueta y absteniéndose de llevar banderas ni bastón.

Banquete de gala.

Por la noche se celebrará el acostumbrado banquete de gala en el Palacio Real, habiéndose dignado S. M. invitar a determinado número de Alcaldes de capitales de provincia, de cabeza de partido y rurales.

El reparto de estas invitaciones se hará mediante sorteo, anunciándose en la Casa de la Villa los Alcaldes de las tres categorías que resulten agraciados.

Concierto en Palacio.

Por la noche, a las diez y media, SS. MM. se dignan invitar a los 49 Alcaldes de capitales de provincia y a una representación de los Ayuntamientos de todas clases al concierto de gala que se celebrará en el Real Palacio, designándose por sorteo los que hayan de concurrir.

Día 24.

Mitín municipalista.

A las diez y media de la mañana se celebrará en el Monumental Cinema un mitín municipalista, en el que harán uso de la palabra un Presidente de Diputación, dos Alcaldes, el Director general de Administración local y el Presidente del Directorio Militar.

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Teatro del Centro una función a beneficio del Mutilado de la Guerra, estrenándose una obra de don Antonio Paso y otra titulada «Rayo de Sol», del autor húngaro Lorand Orlok traducida al castellano por don Francisco Viú.

Días 21 al 26.

Semana municipalista.

Durante los días 21 al 26 se celebrarán en la Academia de Jurisprudencia conferencias de carácter municipalista a cargo de distinguidos Catedráticos y oradores.

El homenaje nacional a Primo de Rivera.

Fijada definitivamente la celebración de este magno acto para el día 25 del corriente en Madrid don José María de Laca, como Presidente de la Comisión Organizadora del mismo, comunica a todos cuantos se han adherido a dicho homenaje y a los señores Alcaldes, comités locales de la Unión Patriótica, somatenes, etc. y a todos aquellos que ven con agrado tal manifestación de simpatía y adhesión al ilustre caudillo, que quedan invitados a concurrir a la misma, nutriendo las comisiones que de todas partes del país se trasladarán a la Corte para tributar al esclarecido patrio el homenaje a que se ha hecho acreedor por sus grandes merecimientos.

Todos cuantos concurren a tal acto, deben hallarse en Madrid el citado domingo día 25 del corriente, siendo el punto de reunión la popular Plaza de la Cibeles, a las 11 de la mañana, donde se distribuirán por regiones y luego se dirigirá la manifestación a la Presidencia para hacer entrega al general Primo de Ribera de los artísticos álbums, uno por cada provincia, conteniendo los pliegos de las firmas recogidas adhiriéndose al homenaje, que ascienden cerca de tres millones.

Por la tarde se celebrará un mitin monstruo de afirmación patriótica, y además acto de carácter popular.

Delegados de la Comisión Organizadora atenderán a los expedicionarios (que deberán llevar como contraseña un lacito con los colores nacionales en la americana) para la buena organización y marcha de la manifestación.

Para dicho viaje son válidas las grandes rebajas de precios que han concedido las compañías de ferrocarriles, pudiéndose obtener tales billetes en todas las estaciones con solo pedir contraseña al Gobierno Civil.

Los que se trasladen a Madrid antes del día 23 para asistir al acto del grandioso homenaje que se tributará a nuestro augusto Soberano en dicha fecha podrán quedarse hasta el día 25 para concurrir al del Marqués de Estella.

Impresión política del día.

(Esta crónica ha sido sometida a la censura en la Presidencia del Consejo y en la Intervención de Teléfonos)

En la gran batada de políticos del antiguo régimen que han inaugurado hace dos semanas los rotativos de buena intención y de pobre tirada, toca hoy al señor Bergamín hacer equilibrios en el alambre y no digo en cuerda floja, porque don Paco, como insigne abogado que es, no olvida nunca este detalle.

Bergamín es un malageño más tieso y más negro que un ajo frito, tan gracioso como una prima de guitarra bien herida al desgair y más avisado que un boquerón que por lance de amor y fortuna viaja de incógnito fuera del bando.

No abunda en retórica de calados y falsetas, pero toca rasgueando como los ángeles, y utiliza el bordón cuando le conviene, en los diálogos políticos al uso, el noticiero inquisidor actúa tan sólo de secretario. El entrevistado actuante, canta, baila y lleva al compás la batuta. Cuando le agrada el pisto suelta la funda, y cuando le aflige el razonamiento comprometedor echa la llave o pone el sello de lacre en el cerebro. Véase el estilo:

—¿Cree usted necesario el reformar la Constitución? Don Paco, después de hacerse a sí mismo esta pregunta, contesta con su deje malageño:

—¡Quite usted, hombre! La constitución del 76 está hecha por el genio más fértil que engendró la política española desde que existe la tierra de María Santísima. La Constitución redactada por Cánovas es sólida, elástica, reformable, amplia y generosa; la Constitución no tiene la culpa de lo

sucedido; estamos en un régimen extraordinario que debe fortalecer solamente el principio de autoridad y acabar con el problema de Marruecos.

(Efectivamente, digo yo; si no ha de hacer el Directorio más de lo que Bergamín indica, no hace falta reformar la Constitución, ni plagarla de parches ni remiendos.)

—¿Y qué piensa usted del parlamentarismo?—Don Francisco meneó el cimborio de catedral que Dios le puso por cabeza y dice:

—Es impres-indible reformar las condiciones, desarrollo y procedimientos electorales.

—¿Cómo juzga usted el retorno a la normalidad?

—Pues verá usted: Al «Litri» un banderillero de los tiempos de un juventud, no le gustaba la lechuga. Cuando se le servía una ensalada que repicaba a gloria, para excusarse de comerla, murmuraba de dientes a fuera y decía:—¡Dura, amarga y mal digesta!—y agotaba en el jamón a pura hambre las tentaciones vegetarianas.

—¿Qué partidos habrá en el porvenir?

—Dos. Uno que defienda los principios fundamentales de la sociedad: Patria, propiedad, familia y religión; esto es: dinero y buena vida. En estos entro yo. En el ultraliberal demócrata y anárquico pueden inscribirse los que piensen en el río revuelto; yo me quedo en el Perchel con buen sol, vino de la tierra y un buen trozo de jallulo.

—Que le vaya bien y que aproveche, compadre, ó mejor, hágame usted un sitio en la mesa.

SOMNIATOR.

Se prohíbe la elaboración de harina de trigo tostada

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de la Presidencia, denegando la autorización solicitada por un industrial de Córdoba, para elaborar un sustituto del café, constituido únicamente por harina de trigo tostada.

Se funda la negativa en haber informado la Real Academia de Medicina y el Real Consejo de Sanidad, diciendo que la harina de trigo tostada no puede considerarse como un sucedáneo o sustitutivo del café ó del té puesto que aquella no posee ninguno de los componentes que dan a éstos las propiedades fisiológicas y terapéuticas que les corresponden, y, por lo tanto, su admisión como tal sustitutivo equivaldría a cometer un error que podría producir el engaño de los consumidores, y que dicha harina, desde el punto de vista alimenticio, higiénico ó medicamentoso, no es superior a la achicoria, remolacha y cebada tostadas.

No obteniéndose así ninguna ventaja para el consumidor, y estando prohibida la importación del trigo extranjero y habida cuenta del precio que alcanza en el mercado y la necesidad de atender, ante todo, al problema de las subsistencias, cuyo encarecimiento es preciso evitar, no sería prudente favorecer su empleo en otros fines que en los de la alimentación y la siembra.

HOMENAJE A SS. MM. LOS REYES

Tren especial

En su deseo de facilitar el viaje a Madrid de las representaciones que hayan de acudir al homenaje a SS. MM.; la Compañía del Ferrocarril de Soria ha dispuesto UN TREN ESPECIAL, que SALDRA DE SORIA el MIERCOLES 21 DEL ACTUAL a las 10 y media de la mañana y empalmará en Torralba con el omnibus de la línea de M. Z. A. que llega a Madrid a las 8 de la noche.

Todas las estaciones de la línea expenderán, hasta 5 minutos antes de la salida del tren, billetes a los portadores de la tarjeta, que concede una rebaja del 40 por 100 sobre el precio de los billetes ordinarios y cuyos billetes son válidos, para el retorno, hasta el día 30 del actual.

Lea usted los anuncios de cuarta plana.

Los gastos de viaje de los funcionarios.

Resolviendo la consulta hecha sobre el derecho de los funcionarios a percibir los gastos que los origina los viajes en caso de traslado, se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva transcribimos a continuación:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se autorice a ese Ministerio para que pueda hacer aplicación de la cantidad consignada en el capítulo IX, art. 2.º del presupuesto del mismo abonando en concepto de gastos de viaje, a los funcionarios administrativos comprendidos en el escalafón general de ese departamento en el caso de traslado forzoso sin ascenso no motivado como correctivo, el importe del billete en primera clase a los jefes de Administración y Negociado, y en segunda a los auxiliares y oficiales, abonándose asimismo los importes correspondientes a los billetes, en la misma clase que al cabeza de familia, a la esposa e hijos menores de edad e hijas solteras.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que para atender a los referidos gastos de viaje se anticipen a dichos funcionarios, al emprender la marcha para incorporarse a su nuevo destino, el importe aproximado de aquellos, a justificar en forma analoga a lo que prescribe el art. 20 del Reglamento aprobado por Real decreto de 18 de Junio último, justificándose lo invertido en esos gastos de viaje en la forma que determina el párrafo cuarto del art. 17 del repetido Reglamento. Las nuevas normas que establece esta Real orden se aplicarán a partir de la vigencia del actual presupuesto, y en analogía con lo dispuesto por el art. 23 del Reglamento últimamente citado, los gastos de viaje estarán exentos de tributar por utilidades del trabajo personal.»

Un sorteo extraordinario de la lotería.

El día 11 de Mayo próximo se celebrará un sorteo de grandes premios. Constará de 42.000 billetes a 5.000 pesetas cada uno, divididos de décimos de 500 pesetas.

El premio mayor será de tres millones de pesetas y además habrá uno de 1.500.000; otro de 1.000.000; otro de 500.000; otro de 250.000; otro de 125.000; dos de 50.000; otros dos de 40.000; otros dos de 30.000; otros dos de 20.000; doce de 12.500 y 1.606 de 2.500.

Habrán también 99 aproximaciones de 2.500 pesetas para los números de las centenas de los 6 primeros premios y dos de 14.000 pesetas para los números anterior y posterior a los de los referidos premios además de 4.199 reintegros de 500 pesetas para para los números cuya terminación sea igual a la que obtenga el premio mayor.

NOTICIAS

Pleito á resolver en breve.

Es de rumor público que muy en breve se resolverá el asunto pendiente de la Mancomunidad, dentro de la mayor justicia.

Natalicios.

El día 17 del corriente dió a luz una robusta niña, doña Encarnación Ruilopez, esposa de nuestro querido amigo Oficial de Hacienda, don Eduardo del Corral.

Igualmente hace unos días dió a luz un hermoso niño la esposa de don Manuel Guilbert, Delincante de Obras Públicas.

Nuestra más cordial enhorabuena á tan venturosos matrimonios.

Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria.

Ayer se celebró la Junta general que como de costumbre tiene lugar todos los años en este día.

Fue presidida por la nueva Junta elegida, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobación del dictamen de la Comisión examinadora de cuentas. Se acordó la distribución de fondos sobrantes entre los socios, con el pequeño interés del cuatro por ciento anual.

Por unanimidad se acordó aumentar los sueldos a los señores don Mariano Zaforas, secretario de dicha institución, y al practicante de la misma don Pedro Romero.

El nuevo Presidente don Patricio Martínez, con fácil palabra, dió las más expresivas gracias a los señores socios, por haber sido elegido Presidente por unanimidad; terminándose la sesión con el mayor orden y respeto.

Por imprudencia.

En la tarde del día 16 actual, el joven de 17 años Agustín Martínez Ramos, natural de Los Rábanos, intentó subir en marcha a un camión que conducía el chófer Joaquín Toribio Fernández, siendo el jefe Agustín cogido por una de las ruedas traseras del vehículo, produciéndose una herida en el pie izquierdo la cual ha sido calificada de pronóstico grave.

El herido fué curado en la casa de socorro por el médico don Basilio Jimenez, y trasladado al Hospital Provincial.

Somatenistas.

Si queréis adquirir buenas armas é inmejorables municiones, antes de comprar, consultad en esta localidad, en las Oficinas del Somatén establecidas en la Zona de Reclutamiento, donde se darán toda clase de datos.

Accidente.

El día 17 del actual fué alcanzado por el automóvil núm.º 207 de la matrícula de esta localidad, al llegar a la Plaza de Ramón y Cajal, el funcionario del Catastro don Antonio Camacho, produciéndose en el golpe la fractura de una pierna.

Mucho lamentamos el accidente ocurrido, y celebraremos que el digno funcionario obtenga un completo y rápido restablecimiento. Hoy al preguntar por el estado del paciente, se nos comunica que es satisfactorio.

Visajeros

Ha regresado de Madrid con su distinguida esposa y pequeñas hijas, nuestro querido amigo y culto abogado don Felix Sanchez Malo Granados.

También hemos saludado a nuestro paisano y amigo don Alejandro Garcés, quien pasará unos días en esta localidad regresando después a Madrid. Sean bienvenidos.

Nuevo Recaudador de Hacienda.

A petición propia le ha sido concedido el nombramiento de Recaudador de contribuciones de la zona de Madrid de las Aitas Torres (Ávila) nuestro distinguido amigo y paisano don Luciano Izquierdo, Oficial de la Tesorería Contaduría de Hacienda de esta provincia.

Deseamos á tan buen amigo mucha suerte y prosperidades en su nuevo destino.

Habilitado del personal administrativo de Hacienda.

Ha sido reelegido nuevamente para este cargo, nuestro distinguido amigo y paisano don Gustavo Ibarra, y suplente don Donato Pastor, á quienes felicitamos gustosamente.

«Los hermanos Stela».

Ayer, domingo, dió su última representación, de las cuatro que tenía contratadas con la Empresa del Teatro Principal, el atrayente número «Hermanos Stela.»

La labor meritisima desarrollada en estas cuatro jornadas, tanto en sus juegos de prestidigitación é ilusionismo como en sus imitaciones de «Estrellas de variedades» ha sido puesta de relieve una vez más ante el distinguido público soriano, como lo prueba, con sobrada evidencia, no solo el acopio de todas las localidades del citado Coliseo sino también la realización de una nueva contrata para el Jueves y Domingo.

Nuestra más calurosa felicitación á la referida Empresa por su acierto y á los hermanos Stela por el éxito obtenido.

Obituario.

El día 16 del corriente, subió al cielo la preciosa niña María Ester del Río Tejero, á la corta edad de 17 meses. A sus apenados padres don Felix y doña Agueda, á su hermanito Felix, abuelos y demás familia, acompañamos en el pesar de la desgracia que les aflige.

Fallecimiento de un soriano.

En Córdoba, donde residía, falleció ayer domingo, don Mariano Portero Alejaandri, hermano de nuestro buen amigo don Benedito á quien, como á toda la familia del finado, enviamos nuestro sincero pésame.

Traslados.

Han sido trasladados al Catastro de Rústica los porteros 4.º y 5.º don Dionisio Fernández Lopez y don Martín Martínez Millán, y á la Escuela Normal de Maestros, don Ser-fin Marco Andrés, portero 4.º, que lo eran de esta Delegación de Hacienda.

Inspección Municipal

En esta se encuentra un billete del Banco de España encontrado en la vía pública. La persona que demuestre ser su dueño, puede pasar á recogerlo.

En la misma Inspección tienen á la vista del público el bozal de reglamento que han de llevar los perros en lo sucesivo, para de este modo, evitarse los consiguientes disgustos y multas.

Enferma.

Hace algún tiempo se encuentra enferma en la Aideduella de Calatayuz, la bondadosa esposa de nuestro buen amigo don Salustiano Díez.

Hacemos fervientes votos por que obtenga un completo restablecimiento.

JULIA A. SANTULLANO

Corsés y Fajas, especiales para gruesas.

TORRIJA, núm. 10 y 12 MADRIZ.

(No equivocarse con la calle Torrijos.) Se remiten encargos á provincias.

Madrid-automovil.

Hemos tenido sumo gusto en recibir el primer número de la revista titulada, y dirigida por nuestro querido amigo y paisano don Marciano Mozas del Campo, redactor de este periódico en Madrid. Dicha revista lujosamente impresa, y preciosamente editada, consiga ampliamente informaciones sobre la industria automovilista.

Nuestras más expresivas gracias al amigo Marciano por su atención, deseándole á la importante revista muchas prosperidades y larga vida.

Asamblea de Terciarios Franciscanos.

Los Terciarios franciscanos tuvieron ayer en el salón-cine del Centro de la Juventud su anunciada Junta General; y como todo lo que esta asociación organiza, resultó solemne y perfecta.

Con unas breves palabras del señor Director, abrióse el acto, y el Secretario don Bonifacio Marin, leyó la reglamentaria memoria sobre la vida de la asociación durante el año 1924, memoria llena de fundado optimismo y de espíritu cristiano. Por los datos aportados, pudimos deducir cuán pujante es la vida de esta asociación, medio eficaz para infundir en las almas el ideal cristiano.

El discurso del Presidente de la Tercera Orden, don Gabriel Ortiz, fué un admirable trabajo de erudición y fe cristiana. Desarrolló su tema *«Fraternidad»*, demostrando un dominio completo del concepto de la paternidad cristiana, e al enseñar en su vida el *«pobrecillo»* Francisco de Asís. Como novel en lides oratorias se nos presentó el señor Ortiz pidiendo benignidad para sus ensayos, pero nosotros y con nosotros cuantos asistieron; no tenemos reparo en declararle veterano, pues nos halló como maestro y como tal terminó su sentida peroración con el *«Cristu beneditu»* de Gabriel y Galán, que pocas veces habia tenido interprete tan exacto.

De un modo impecable leyó Ricardo de Miguel la poesía *«En el Alvernia»*, patético diálogo entre dos corazones henchidos de puro amor, entre Jesús y S. Francisco, poesía sentimental que no es posible oír leer—cuando se recita como de Miguel—sin sentir honda emoción.

Fragancias como las que fluyen de *«Las Florecillas»* fueron las cuartillas leídas por Pepe Chicote, explicando el porque de la atracción que S. Francisco ejerce en los corazones. Siendo discursito el de Chicote así por su matre como por la acertada dición del simpático joven disertante.

Resumió el P. Julio admirablemente cual suele, recordando los tres amores de San Francisco, á la naturaleza, á los hombres y á Dios como antes nos habian dicho los oradores, y porque San Francisco tiene tanta actualidad en nuestros días tristes y fríos como la muerte por la ausencia de esos tres amores. Agradeció á los asistentes por su concurso y respetuosa compostura; á los oradores por su meritoria labor y, por fin, á cuantos contribuyeron á la organización de la fiesta, con que todos se habian merecido la bendición de San Francisco.

Que se aplaudió, huelga decir, por que se lo habian ganado!

Preyctose durante la asamblea la emocionante película *«El Galileo»*, que por cierto gustó muchísimo, ya por la oportunidad del asunto, ya también por la belleza imponderable de sus magníficos cuadros con el objeto de que sus socios y el público no queden sin admirar esta preciosa cinta, el Centro Franciscano la proyecta hoy en dos sesiones.

Correo y Telégrafo.

Tesorera encarcelada.

San Sebastian 18.—La ex-tesorera de la Cruz Roja doña Maria Luisa Lodie, muy conocida en esa capital, ha ingresado en la cárcel, acusada de haberse apropiado de treinta mil pesetas de los fondos de dicha institución.

—La comisión permanente del Ayuntamiento ha acordado pedir á varios artistas, proyectos del monumento á la Reina Cristina, que se erigirá en esta capital.

Conversión al catolicismo.

Cádiz 18.—Se ha celebrado la ceremonia de la conversión al catolicismo del súbdito inglés Peter Leod, contable de la importante firma gaditana *«Gomez y compañía»*, recibiendo el bautismo y la Comunión.

El acto ha tenido gran solemnidad y concurriendo numerosas personas y distinguidas familias.

Las niñas desaparecidas.

En el juzgado se ha presentado Salvador Gómez, marido de la maestra, denunciando que el día 4, en la Glorieta de la Iglesia, le salieron al encuentro Maria Guiáo y Dionisia Paredes, que le insultaron y dirigieron amenazas de muerte.

Ayer le esperó en la puerta de su casa un tío de una de las niñas, llamado Antonio, quien le invitó á celebrar una entrevista en un lugar lejano y solitario. Dijo Salvador, que como en aquel momento no habia podido aceptar la entrevista, quedaron citados.

Cuando Salvador iba á salir del juzgado, encontró á Antonio en la puerta y lo pur en conocimiento de las autoridades, pues cree que lleva una pistola.

Ante el juzgado del distrito de la Universidad, que incluye el sumario por desahucio de las niñas de la casa de Hilarión Eslava, pres hoy nueva y extensa declaración la mujer conocida con nombre de *«La Tula»*, sin otra añadiera manifestación alguna de interés á las presta-

anteriormente en las que se ratificó anteriormente.

Inauguración de un cable.

El próximo lunes día 19, será inaugurado el cable italiano que pone en comunicación directa España con ambas Américas, desde Málaga.

SUBASTAS VOLUNTARIAS.

En el despacho del Notario de Soria don Alfonso de Miguel y Martínez. Calle de Caballeros número veinticinco, se celebrarán en el próximo mes de Febrero y horas de las quince las siguientes subastas voluntarias de bienes en la provincia de Soria.

Día 4 de Febrero-Subasta del heredamiento *«Coto Redondo»* Granjas de Rio-Tuerto, sito en término Municipal de Almarail, de cabida de mil novecientos veintitres yugadas y doscientas noventa y seis varas, compuesto de cinco casas de colonos.

Majada, pajares y ochenta y seis fincas rústicas. Tiene setecientos cuarenta yugadas de labor, ciento veintisiete yugadas de Dehesa y el resto de pasto fino.

Día cinco.—Un heredamiento de cabida de seiscientos nueve yugadas y unas cuartas, compuesto de dos casas y ochenta y seis fincas rústicas, sito en el término de Torralba de Arciel agregado á Gómara.

Día seis.—Un heredamiento de cabida total de quinientas treinta y nueve yugadas y tres cuartas, compuesto de ciento treinta y cuatro fincas rústicas, un pajar y dos casas, sito en el término de Paredes-royas, agregado á Gómara.

Día siete.—Un heredamiento de cabida de cincuenta y dos yugadas, compuesto de diez y siete fincas rústicas en el término de Aliud.

El título de propiedad, pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la dicha Notaría á sus horas de Oficina.

¿CAZADORES?

ESCOPETAS FINAS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

Modelo Hammerles con platinas largas de doble seguro con cierre Purdey, todo lo ideal del cazador moderno, pesetas.....	400
El mismo Modelo con pasador cuadrado y con un seguro, pesetas.....	250
Modelo Hammerles con platina corta pasador cuadrado, pesetas.....	175
El mismo modelo con pasador redondo, pesetas.....	150
Modelo con gatillos vista, con triple cierre báuscula cuadrada fina, pesetas.....	170
El mismo modelo con triple cierre báuscula redonda, pesetas.....	135

Absoluta garantía con Certificado de Prueba Oficial.

Entrega inmediata

JOSÉ CRUZ MÚGICA

EIBAR

Hemorroides (Almorranas) Variceas (Llagas en las piernas)

Curación radical, sin operación ni pomadas. No abandona el enfermo sus ocupaciones y se garantiza el éxito del tratamiento.—Clínica Dr. Illanes-Hortalez, 17, pral-De 11 á 1 y de 3 á 8 -Madrid.

Auxiliares Hacienda Estadística.

—Aca-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3 y Año 4'90. Número suelto del día, 10 céntimos y agramado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1883.—Se publica Lunes y Jueves.

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico. Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.



Compañía Alemana.-Sudamericana

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

- El vapor rápido «CAP NORTE» 25 de Enero de 1925
- El vapor rápido «ANTONIO DELFINO» 22 de Febrero de 1925.
- El vapor de lujo «CAP-POLONIO» 8 de Marzo 1925.
- Buque á motor «MONTE OLIVIA» 17 de Marzo 1925.
- El vapor rápido «CAP-NORTE» 5 de Abril 1925.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admite carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO. EDMUNDO COUTO calle Buenos Aires, 19, (bajo), teléfono 624.—Dirección postal. Apartado 308. Dirección Telefónica COUTO.

Talleres de ebanistería

y **fábrica de somiers**

Gasto Hernández

Plaza Bernardo Robles, n.º 1.-SORIA

Camas de todas medidas. —Somiers, mesitas de noche y muebles.

Venta de mallas sueltas para somiers.

Precios económicos

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de REMIGIA GARCIA en Calatayud.

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.



Máquinas para coser y bordar. MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.

Dirección General en España Avinó 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

- DOLOR DE ESTÓMAGO
- DISPEPSIA
- ACEDÍAS Y VÓMITOS
- INAPETENCIA
- DIARREAS EN NIÑOS
- y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
- DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
- DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Enévese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Anuncios debe usted siempre leerlos por lo que puedan convenirle.

PROPIETARIOS:

Vinda é Hijos de R. J. Chavarri. Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

DEPILATORIO JOVICELA



A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la **Electrolisis Depilación eléctrica.**

Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Colegio de la Presentación.

Dirigido por las señoritas Escudero.

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—Soria.

EL SIGLO XX Gran Fábrica de muebles y Almacén de Ferretería

JUAN MANUEL ZAPATERO ALMAZÁN (SORIA.)

Esta casa cuenta con un inmenso surtido de muebles de construcción sólida y de las mejores maderas exóticas.

Garantizo la construcción fuerte bien terminada y barnices. Puede competir en precios con los principales centros de producción. En el ramo de ferretería completo surtido. Antes de comprar, consultar precios en esta casa.

ALMACÉN Y DESPACHO, calle del Palacio n.º 14.

Talleres mecánicos, Monjas, 14, ALMAZAN.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe - Daroca - Ejea de los

Caballeros - Jaca - Tarazona

Y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general

—: todas las operaciones de Banca. —:

Pignoración de Mercaderías

—: CAJA DE AHORROS: —:

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS: 12.700.000.

RIOJA fotografo Veneras 7 Madrid.



Lloyd Norte Alemán-Bremer

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

- El 4 de Febrero el vapor «SIERRA CORDOBA» pesetas 482,80
- El 12 de Febrero el vapor «WESER» pesetas 472,80
- El 18 de Febrero el vapor «SIERRA NEVADA» pesetas 472,80
- El 26 de Febrero el vapor «KOELN» pesetas 462,80
- El 4 de Marzo el vapor «SIERRA VENTANA» pesetas 482,80
- El 19 de Marzo el vapor «CREFELD» pesetas 462,80
- El 25 de Marzo el vapor «SIERRA MORENA» pesetas 482,80

Los vapores «SIERRA MORENA» «CORDOBA» «NEVADA» y «VENTANA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «WERRA» «WESER» «KOELN» y «CREFELD» clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO—García Olloqui, 2. En VILLAGARCIA—Marina, 14.

BUENOS AIRES - CANGALLO 336.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Titulos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

PAGARÉS para préstamos con arreglo á modelo necesario.

Se venden impresos en papel de hilo, en la imprenta de este periódico.